AGRUPACIÓN
CELESTE

PLATAFORMA
de Campaña

2022 - 2026

#ListaCeleste

#somos patrones

Nuestra plataforma de campaña se basa en la vasta experiencia de gestión, pero gestión real con fundamentos y resultados visibles hoy a la fecha.

Por mucho que se esfuercen en refutar los logros obtenidos, el crecimiento del Centro de Patrones es innegable. Como base fundamental, antes de cada propuesta, presentaremos los logros obtenidos sobre esa propuesta y como mejorarla, dando un detalle del plan que se aplicará en el proceso de mejora.

No se trata solo de enumerar propuestas, muchas de ella alejadas de las realidades de la gente, y sobre todo de la realidad social y colectiva, como utilizan las demás listas, que en su afán de practicar el proselitismo se olvidan de la realidad objetiva.

Basaremos esta plataforma en 5 aspectos fundamentales que se subdividirán. También se podrán observar la creación de programas de acción, estos prevén una minuciosa planificación tanto de recursos económicos y físicos para poder presentar los procesos con claridad y trasparencia, como el análisis de la disponibilidad de RR.HH para su ejecución.

#Somospatrones

ÍNDICE

4 **GREMIAL**

- Por sectores
- Institucional
- Acción Social
- Participación ciudadana y política
- Capacitación profesional
- Capacitación sindical
- Relaciones internacionales
- Programa de fortalecimiento institucional

19 **OBRA SOCIAL**

- Cobertura ampliada
- Plan de infraestructura
- Institucional
- Proyecto de reformas legislativas
- Plan de sustentabilidad
- Capacitación del personal
- Capacitación y oportunidades laborales
- Programas de salud preventivos
- Programa de cobertura para afiliados jubilados genuinos
- Programa de cobertura por desempleo
- Programa de contención psicológica para el personal embarcado

30 **CAPACITACIÓN**

- Cobertura ampliada
- Ampliación al programa de estudios del CEFOCAPEM
- Programa de ampliación edilicia para el CEFOCAPEM
- Actualización del SIMULADOR DE MANIOBRA Y NAVEGACIÓN
- Inicio del proyecto de la creación del CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE PATRONES
- Programa de formación académica universitaria para afiliados y familiares directos
- Programa de formación pedagógica

#somospatrones

ÍNDICE

37 **TERCERA EDAD**

- Programa de cobertura de salud complementaria
- Acción Social
- Plan de acondicionamiento edilicio
- Proyecto para la creación del Centro de Estudios Históricos de la Marina Mercante Argentina y Museo de los Navegantes

41 **A.R.A. ESCUELA NACIONAL FLUVIAL Y ESCUELA NACIONAL DE PESCA**

- Proyecto de creación del consejo académico de profesionales
- Programa de becas para el ascenso
- Promoción del personal académico
- Programa de fortalecimiento interinstitucional
- Programa de formación docente para afiliados

#Somospatrones

PLATAFORMA DE **CAMPAÑA 2022 - 2026**

Gremial

#ListaCeleste

AGRUPACIÓN **CELESTE**

Objetivos

- **Por sectores**
- **Institucional**
- **Acción Social**
- **Participación ciudadana y política**
- **Capacitación profesional**
- **Capacitación sindical**
- **Relaciones internacionales**
- **Programa de fortalecimiento institucional**

Gremial

Por Sectores

Se creará la comisión consultiva de profesionales de la actividad, con el fin de fomentar la participación de aquellos afiliados, sin importar su orientación política, que tengan vasta experiencia y conocimiento de la actividad específica en cuestión y aporten información, datos y se generen registros que permitan, junto al nuevo observatorio de datos, aportar ideas, determinar estrategias y planificar acciones junto a los delegados para cada actividad. Será de orden permanente y regular y podrán participar invitados a la comisión directiva junto a los delegados de flota, teniendo voz y voto en temas gremiales dentro de las reuniones de comisión directiva a las que sean convocados.
Será por actividad, que a la fecha se oficializan las siguientes, y no se limitarán:

- Remolque Maniobra
- Buque Tanque
- Empujes y cargas generales (paleros, minerales, ganaderos, etc.)
- Arena y Piedra
- Pesca
- Pasaje y practicaje
- Turismo
- Lanchas amarre y servicios portuarios

Pesca

En la pesca, se da inicio a la recuperación de la personería gremial.

- La conversión en seccional de la delegación Mar del Plata, que abarque el sector Pesca, una vez obtenida la personería.
- Si bien el Centro ha obtenido grandes resultados y es referente del sector, aún sin contar con la personería, esto culminaría con la aspiración histórica de recuperarla y así fortalecer la posición institucional sobre las negociones. Así, no solo seríamos referentes irrefutables, también contribuiríamos a la desatomización sindical, que solo favorece los intereses armatoriales cuando se disputan cuestiones de jurisdicción.
- Designación de un Secretario de Pesca a nivel nacional, en la zona donde se desarrollan más de medio centenar de profesionales del sector.

General

- El manejo descentralizado de las delegaciones de las distintas actividades gremiales:

Institucional

En materia institucional, el Centro posee importantes acciones ya materializadas:

- **La Secretaría de Turismo**

La cual estuvo desde su creación a cargo del gran Rafael Albornoz y que con más de cien convenios de colaboración firmados, hoy extiende su red de servicios a todo el país y a países limítrofes, siendo miembro fundacional de la Ronda Sindical de Turismo.
A cargo de la gestión de alojamiento para los afiliados, el Centro cuenta con tres Hoteles propios, y más de 45 hoteles disponibles en la red a través de convenios, con precios sociales y diferenciados. Asimismo, se cuenta con campings en todas las provincias y 30 centros de recreación y esparcimiento. Cabe destacar también la firma de convenios con empresas de turismo y empresas de transporte de pasajeros.

- **La Secretaría de Género**

Durante esta gestión se creó la Secretaría de la Mujer, la cual devino en la Secretaría de Género, haciendo inclusivo el espacio a toda la comunidad LGBTQ+.
Este espacio formó y forma a todos los afiliados a la vez que genera un movimiento de participación que, hoy en día, tiene como resultado la participación DE LAS MUJERES EN PUESTOS FUNDAMENTALES, no solo en cargos administrativos, si no en NIVELES DE GESTIÓN DIRIGENCIAL, en el Centro, la Obra Social y El CEFOCAPEMM.
Desde aquí se atendieron todos los reclamos y problemáticas, en primer lugar, de la participación de la mujer en la vida laboral, logrando grandes avances de todo tipo, en materia de culturización y de igualdad, no solo en los tratos sino también en las remuneraciones.

- **La Secretaría de Juventud**

Desde este espacio nacieron y se concretaron los proyectos más importantes de los últimos tiempos:
-La creación y concreción del CEFOCAPEMM cuyos orígenes datan desde la gestión de J.C. Pucci y su impulso definitivo surgió desde la J.C.P.
-El programa de contención para recién afiliados.
-Las jornadas de capacitación profesional y sindical.
-La cobertura financiera de la capacitación profesional.
-La Secretaría de la Mujer y Género.
-Y todos los cuadros jóvenes que hoy participan en todas las listas, militaron en la J.C.P.
-Acompañamiento permanente en las escuelas de formación inicial.

- **El Centro de Jubilados**

-Los convenios para la cobertura de salud complementaria.
-Expansión y beneficios turísticos especiales para jubilados.

- **La Secretaría de Capacitación**

-De reciente creación, este espacio busca generar propuestas superadoras a las existentes y pregonar por la mejora continua en la formación tanto profesional como política de los afiliados. Desde allí se buscará coordinar los centros de formación y administrar los recursos destinados a su desarrollo.

Sobre estas bases generaremos la Secretaría de Relaciones Institucionales, la misma generará el nexo entre las instituciones conexas a la actividad, como son:

1. A.R.A.
2. P.N.A.
3. S.P.V.N.

Desde aquí se impulsarán tres acciones basadas en necesidades existentes:

La estandarización, descentralización y desburocratización de los trámites administrativos que implican las presentaciones de cursos, ascensos, libretas de embarco, aptos médicos profesionales. Con proyectos que promuevan reformas a los procedimientos y aportando experiencias sinérgicas, se buscará lograr un departamento dentro del Centro que pueda gestionar de manera direccional, teniendo en cuenta la índole personal de cada gestión y con arreglo a lo establecido en las leyes.

Así, con esta gestión se buscará dar una solución en dos sentidos.

- Reducción de los tiempos del trámite.
- Canalización y monitoreo institucional del estado de los organismos de gestión

En materia de acciones intersindicales

El Centro de Patrones, Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo es en la actualidad la organización sindical más grande y con mayor crecimiento institucional. Esto incluye el crecimiento en las afiliaciones, el patrimonio económico, en la participación interinstitucional. En los últimos 8 años, el Centro pasó de tener una representación unipersonal a promover cuadros que actualmente representan a la organización en todos los estamentos y órdenes. Nuestros afiliados hoy ejercen la representación en las siguientes organizaciones, con participación activa:

- CGT, desde donde se fortalecen las relaciones sindicales de primer orden. Como antecedente el Centro posee tres hitos importantes dentro de la organización.

-El primero es la materialización de un proyecto de ley para el sector,

-El segundo es la creación de una juventud orgánica, única con reconocimiento institucional. Esto reafirma el compromiso de la organización con la premisa del recambio generacional que se aproxima.

- CATT, con una participación fundamental, el Centro ha participado en todas las acciones tendientes a la creación de un espacio de concientización sobre la importancia del transporte como factor movilizador de la economía, la Confederación Argentina del Transporte es uno de ellos y el Centro no solo participó activamente, si no que obtuvo el apoyo para el impulso de su proyecto de ley, para numerosas acciones combinadas en medidas de fuerza y para el impulso de reclamos hacia los gobiernos para visibilizar las problemáticas de la Marina Mercante.

- FEMPINRA, como miembros fundadores de la Federación Marítima Portuaria y de la Industria Naval de la República Argentina, el Centro es su socio más activo, con el impulso de más de un centenar de acciones que tendieron al mejoramiento de la vida laboral de sus socios, más de 36 convenios de colaboración y entendimiento que con el tiempo se convirtieron en normativas, como por ejemplo legislación propias de la actividad portuaria en materia de seguridad, reglamentación de las actividades laborares referentes a las habitabilidades y tantas otras mejoras logradas colectivamente con el impulso y la impronta del Centro.

Junto a estas organizaciones se llevaron a cabo las luchas contra el abusivo y distorsivo IMPUESTO A LAS GANANCIAS. En este sentido, el Centro de Patrones retomará la lucha colectiva y retomará dos proyectos trascendentales para todos los trabajadores.

- RETOMAR LA LUCHA CONTRA EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS.
- CONTRIBUIR A UNA AMPLIA LEY FEDERAL DE TRANSPORTE.

Acción Social

Creación de la Secretaría de Acción Social del Centro de Patrones. Orientada a dar respuestas a las necesidades sociales de los afiliados tiene por objetivo:

1. La creación del observatorio de costos, precios y estadísticas de la actividad.

Con esto se busca obtener datos y desarrollar indicadores de gestión, que permitan utilizar la información para:

- Las negociaciones colectivas, en paritarias, en recepciones salariales.
- Censar las actividades, su impacto en la sociedad y en la economía y su rol en la política.
- Generar acciones de contención social, acciones de socorros a través de las herramientas con las que cuenta el centro de patrones, accione solidarias y acciones puntuales de ayuda a los afiliados ante urgencias.
- Su análisis y la toma de decisiones más eficiente.
- La recopilación de datos para su exposición y exhibición para mayor transparencia.

La oficina coordinará acciones de índole social, que abarquen a toda la familia del afiliado, que promueva el sentido de la pertenencia tales como:

I. Campañas de apoyo escolar
II. Programas para las situaciones de desempleo
III. Programas para la tercera edad
IV. Campañas de salud coordinadas con la O.S.
V. Campañas de escolarización y formación de los socios y su familia en articulación con otras secretarías y otras instituciones
VI. Desarrollo y fomento de la participación social, a través de acciones solidarias, programas de fomento, desarrollo de recursos sustentables
VII. Uno de los principales proyectos de esta secretaría será la creación del programa de vivienda para socios. Este buscará financiaciones accesibles y continuará con el proyecto de vivienda articulando con otras instituciones, tales como la mutual y los estados. Así, será la encargada no solo del desarrollo, si no de su transparencia, generación de igualdad de acceso a los programas de vivienda, federalización de los mismos y factibilidad de los proyectos relacionados.

Participación ciudadana y política

En este aspecto se retomarán tres proyectos de ley fundamentales:

1. La lucha contra el impuesto a las ganancias

- Como antecedentes, se ha realizado un profundo estudio a la legislación vigente, sobre este análisis hemos iniciado el desarrollo de un proyecto de reforma que impulsado desde la política gubernamental, pretende modificar el régimen de contribuciones de los trabajadores, el cual es distorsivo, anticonstitucional y sumamente abusivo.

En materia política, y conforme a lo aprendido en estos tiempos, el Centro declara su posición política neutral, pero sin dejar de entender que es necesaria la participación en la vida política activa, sabiendo que los estamentos legislativos poseen sesgos partidarios.

2. La ley federal de transporte
3. Ley de Marina Mercante e industria naval

Capacitación profesional

Desde hace ocho años, al inicio de la primera gestión, se comenzó a dar cobertura a los cursos de capacitación de forma progresiva.

Hoy en día, alcanzamos a cubrir más de 17.000 cursos. Y $32.000.000 de pesos en materia de capacitación en todos los conceptos.
Esta cobertura alcanzaba a gran parte de las grillas del STCW y ascenso en lo fluvial, y porcentualmente por el régimen de aportes a las demás actividades. Ahora ampliaremos dicho beneficio a todas las actividades de manera general.
Ampliaremos dicha cobertura a 100% en todos los cursos STCW, por reintegro para quienes lo hagan fuera del ámbito del AMBA, ya sea Fluvial, Motorista o Pesca. Una vez cada dos años por curso establecido en las grillas del STCW. Serán sin cargo aquellos que se realicen en los CEFOCAPEMM del Centro de Patrones.
100% en cursos de ascenso por materia aprobada por reintegro sean fluviales o de pesca o motoristas.

Se iniciará el programa de formación profesional a través de la Secretaría de Capacitación que detallaremos mas adelante.

Relaciones internacionales

A través de la ITF, implementaremos el programa de intercambio de experiencias, promoviendo el conocimiento de la actividad en otros países con el fin de importar experiencias, de todo tipo, pero sobre todo de exportar el conocimiento de la formación sindical y profesional de nuestros afiliados. El mismo será abierto para los afiliados de todas las actividades.

También se desarrollará la promoción de convenios bilaterales y multilaterales de trabajo con otras naciones a través de la labor diplomática con la cancillería.
Se buscará reafirmar los derechos de los trabajadores en la Hidrovía pero, principalmente, el fomento del trabajo argentino en la hidrovía argentina y en los puertos.
Vamos a ser más rígidos con los controles sindicales y territoriales, utilizando herramientas jurídicas para proteger el trabajo argentino.

Programa de fortalecimiento institucional

El programa de fortalecimiento institucional será impulsado en esta nueva gestión y prevé:

La participación de todos los cuadros sindicales de todas las facciones políticas y todos los que deseen participar.

Compuesta por los talleres de gestión, generará espacio para que los afiliados presenten propuestas a la Comisión Directiva. Además de su participación general, este espacio pretende generar proyectos comunes surgidos de todas las voces.

En estos talleres contarán con asesores técnicos de toda índole cuando el proyecto lo requiera. Aportará a la generación de datos para el observatorio, promover procedimientos estandarizados para el tratamiento de gestiones administrativas y fomentará la participación en la búsqueda de mayor adhesión, además de ser una cantera de ideas las cuales dejarán registros en las actas y servirán de apoyo para las generaciones contiguas. En este espacio se invitará a quienes están en actividad, y a quienes no, como los jubilados y prácticos.

Desde estos talleres, podrán surgir proyectos o conducirlos con acuerdo de la Comisión Directiva.

Promover actividades de esparcimiento y participación familiar fomentando el sentido de pertenencia será uno de nuestros objetivos.
Trabajar por y para las comisiones de actividades profesionales como por ejemplo, asistiendo en las consultas y acciones en busca de la personería de la pesca.

PLATAFORMA DE **CAMPAÑA 2022 - 2026**

Obra Social

#ListaCeleste

AGRUPACIÓN **CELESTE**

Objetivos

- **Cobertura ampliada**
- **Plan de infraestructura**
- **Institucional**
- **Proyecto de reformas legislativas**
- **Plan de sustentabilidad**
- **Capacitación del personal**
- **Capacitación y oportunidades laborales**
- **Programas de salud preventivos**
- **Programa de cobertura para afiliados jubilados genuinos**
- **Programa de cobertura por desempleo.**
- **Programa de contención psicológica para el personal embarcado**

Obra social

Cobertura ampliada

Desde el inicio de la gestión se generaron 10 logros únicos en la historia de la obra social y en total beneficio de los socios del Centro de Patrones:

1. Cobertura universal sin costo extra para genuinos, creando el PLAN SUPERIOR GENUINO, que cuenta con la mejor cartilla del mercado en las principales ciudades del país y que alcanzó un 50% de descuento en todos los medicamentos ambulatorios sin importar la marca o el laboratorio. Habitación individual y cientos de otros beneficios.

2. El plan de socios en situación de desempleo, que prevé además de los 3 meses de cobertura posterior al despido, 3 meses adicionales.

3. Cobertura para los jubilados, con la misma cartilla y alcance que la del personal en actividad.

4. Plan materno infantil ampliado.

5. Manejo de los recursos de la obra social, no dependiente de gerenciadoras. (Como pretenden las otras dos listas, regalar la Obra Social a privados y otros sindicatos para cumplir con los compromisos de quienes les financiaron las campañas).
6.Lograr sustentabilidad, incrementando el patrimonio en un 300% desde el inicio de la gestión.

7. Lograr superávit y libre de deudas de todo tipo.

8. Disminución de la tasa de judicialización de casos propios.

9. De 800 afiliados genuinos a 2100. Y de 75.000 afiliados totales a 135.000. de los cuales se paso de 3000 mil totales propios a 23.000 totales propios.

10. De 3.200 convenios de prestaciones médicas a más de 6000. Pasamos de tener presencia en solo cuatro provincias, a tener cobertura a nivel nacional. De seis delegaciones de O.S. a administrar más de 23 delegaciones de O.S. en todo el país.

Obra social

Se ampliará:

- La cobertura de medicamentos ambulatorios según el manual farmacéutico a 55%.
- Se dará cobertura a las cremas prescriptas que no están incluidas en el PMI.
- Reintegros por prótesis e implantes dentales.
- Reintegros en óptica y lentes recetados.
- Se incluirán más de 60 prácticas no nomencladas que no están incluidas en el PMO.
- Se continuará con la digitalización de las credenciales, y se incluirán más prácticas para autorización ON LINE.
- Se cambiará la red odontológica en AMBA y se ampliará la red psicológica en todo el país.

Obra social

Plan de infraestructura

- Se finalizará el Centro Médico en San Fernando para la atención ambulatoria del primer y segundo nivel; laboratorio y diagnóstico por imágenes, además de dos sillones de odontología.

- Se acondicionarán las instalaciones de la ex sede Mar del Plata en la calle San Luis y se instalarán policonsultorios, que abarcarán especialidades como Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Traumatología y Cardiología. Estos se manejarán con turnos preferenciales para genuinos superiores y se instalarán dos sillones de odontología.
- Se ampliará la atención odontológica en Puerto San Martín y se incorporarán policonsultorios, de Clínica, y Cardiología.

- Se dispondrán de policonsultorios en la nueva sede de Puerto Madryn que en principio incluirán, Cardiología, Pediatría, Ginecología, y Clínica. También se incluirá la colocación de un sillón odontológico.

- Se iniciará el proyecto de la red de farmacias, ya sean sindicales o de OS. En Mar del plata, San Pedro, Rosario, San Lorenzo y Puerto Madryn.

- Se dará la apertura de la delegación de obra social en Empedrado, Corrientes.

Obra social

Plan de Sustentabilidad

OSPATRONES es en la actualidad una de las 30 OS sustentables y sin deudas, con un patrimonio en incremento, con mas del 98% de sus ingresos destinados a la estructura de gestión prestacional, con una sólida red de prestadores. Nuestra O. S. superó los sobresaltos de una pandemia, con recursos en estado de reserva, que permite dar prestaciones a los jubilados.

Algunos datos a tener en cuenta:Durante la pandemia se realizaron más de 60.000 hispdos, 86 asistencias domiciliarias, 15 internaciones de genuinos en terapias y 38 derivaciones a centro de alta complejidad.

- Durante estos cuatro años de gestión se ha disminuido el tiempo de respuesta para autorizaciones de 48hs promedio a 120 minutos.
- Se realizaron más de 46 operaciones de alta complejidad a genuinos y sus familias sin inconvenientes de ningún tipo de un total de 51.
- 46 partos sin ningún tipo de inconvenientes.
- Se otorgaron más de 2600 prestaciones que están por fuera del PMO y que son solo cubiertas por prepagas de las más caras.
- Se disminuyó la tasa de conflictos en las prestaciones de discapacidad y se dio cumplimiento más allá de lo establecido cuando se trata de genuinos.
- Se creó la unidad de atención a genuinos que observa la necesidad de prestaciones nuevas y firmó más de 3000 convenios prestacionales nuevos.

Obra social

Proyecto de reformas legislativas

Los jubilados al retirarse deben OPTAR por PAMI, aun cuando pudieran optar por OSPATRONES, el estado no deriva sus aportes, por lo que solo llegan un mínimo del aporte.

Propondremos e impulsaremos una reforma de redistribución de los aportes de Obra Social para que, al jubilarse, el descuento pueda venir íntegramente a OSPATRONES y puedan ser afiliados desregulados. Si bien hoy en día poseen una cobertura plena, eso se realiza con aportes de toda la caja en general. De este modo, si se pudieran derivar los aportes a OSPATRONES, se podrían redireccionar a más y mejores programas.

Obra social

Institucional

- Se finalizará el Centro Médico en San Fernando para la atención ambulatoria del primer y segundo nivel; laboratorio y diagnóstico por imágenes, además de dos sillones de odontología.

- Se acondicionarán las instalaciones de la ex sede Mar del Plata en la calle San Luis y se instalarán policonsultorios, que abarcarán especialidades como Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Traumatología y Cardiología. Estos se manejarán con turnos preferenciales para genuinos superiores y se instalarán dos sillones de odontología.

- Se ampliará la atención odontológica en Puerto San Martín y se incorporarán policonsultorios, de Clínica, y Cardiología.

- Se dispondrán de policonsultorios en la nueva sede de Puerto Madryn que en principio incluirán, Cardiología, Pediatría, Ginecología, y Clínica. También se incluirá la colocación de un sillón odontológico.

- Se iniciará el proyecto de la red de farmacias, ya sean sindicales o de OS. En Mar del plata, San Pedro, Rosario, San Lorenzo y Puerto Madryn.

- Se dará la apertura de la delegación de obra social en Empedrado, Corrientes.

Obra social

Capacitación del personal

Desde hace siete años se gestiona el recurso humano a través de un sistema de capacitación.
En esta nueva etapa iniciaremos el programa de formación del personal de OSPATRONES con articulación con las principales universidades e institutos de formación, tendientes a mejorar no solo la formación técnica, sino también la vocación de servicio, promoviendo el trato presencial en el socio genuino.

Capacitación y oportunidades laborales.

Entrará en funcionamiento el Programa de Formación y Oportunidades Laborales. Este tiene por propósito capacitar a socios en la gestión de las instituciones de salud en general, y de OSPATRONES en particular, articulando con la nueva propuesta universitaria del Centro de Patrones, que dará prioridad a los familiares directos de los afiliados que estén escolarizados, en niveles universitarios y deseen estudiar una carrera orientada en la administración de la salud.

En principio incluirá:

1. Facturistas
2. Auxiliares de farmacia
3. Administración de servicios de Salud.
4. Becas de estudio universitario para las carreras de Lic. En Administración de servicios de Salud.

Obra social

Programas de salud preventivos

Por primera vez aplicaremos el programa “Lucha contra el cáncer de mama” durante todo el año, conviniendo con centros de diagnóstico y sanatorios con turnos preferenciales y durante el mes de octubre lanzaremos nuestra propuesta institucional con convenios que fomenten el estudio y la prevención sobre la lucha contra esta patología.
Lanzaremos el primer programa de salud mental orientado exclusivamente al personal embarcado. El mismo prevé prestadores especializados en todo el país en salud mental, problemáticas laborales, psicólogos y equipos interdisciplinarios. Brindará un sistema completo de contención psicológica y atención y consultas remotas a través de la telemedicina.

Programa de cobertura para afiliados Jubilados Genuinos

Como mencionamos antes, impulsaremos el proyecto de redistribución para la opción de cambio de los compañeros jubilados.

Pero también iremos disminuyendo progresivamente el aporte, en este caso disminuiremos del 5% bruto del haber jubilatorio al 4% para aquellos que se adhieran al débito automático.

Obra social

Programa de Cobertura por desempleo

Continuaremos brindando el sistema de cobertura por desempleo, pero esta vez convertiremos el sistema en un programa de amplias prestaciones sociales.

En primer lugar, mantener al afiliado los seis meses, pero en el PLAN SUPERIOR GENUINO, informar al Centro de Patrones continuamente el estado y los consumos, para que estén al tanto de la situación del afiliado, promover un sistema de comunicación continua para el monitoreo de la situación sanitaria del afiliado sin empleo.

Para quienes tengan hijos mayores de 21 estudiando en el nivel terciario, podrán continuar en calidad de adherentes, pagando la cuota del plan hasta los 25 años presentando el certificado de alumno regular.

Obra social

PLATAFORMA DE **CAMPAÑA 2022 - 2026**

Capacitación

AGRUPACIÓN **CELESTE**

Objetivos

- **Ampliación al programa de estudios del CEFOCAPEM**
- **Programa de ampliación edilicia para el CEFOCAPEM**
- **Actualización del SIMULADOR DE MANIOBRA Y NAVEGACIÓN**
- **Inicio del proyecto de la creación del CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE PATRONES**
- **Programa de formación académica universitaria para afiliados y familiares directos**
- **Programa de formación pedagógica**

Capacitación

Ampliación al programa de estudios del CEFOCAPEM

Incorporaremos toda la currícula de cursos STCW y aquellos cursos recomendados por la OMI.

Programa de ampliación edilicia para el CEFOCAPEM

Iniciaremos la remodelación de las aulas en la nueva sede San Fernando y, además, instalaremos aulas físicas equipadas con dispositivos digitales para que los docentes puedan dar clases a distancia en las delegaciones de Mar del Plata, Rosario, Puerto Madryn y Corrientes.

Estas aulas también podrán ser utilizadas para las capacitaciones profesionales y sindicales. De este modo, se dispondrá de un CEFOCAPEMM en cada gran centro de actividades de nuestras delegaciones.

De igual manera, continuaremos con las clases virtuales, las cuales fueron aprobadas por A.R.A.

Además, para los cursos avanzados que requieran prácticas, se dispondrá de un sistema de coordinación para las mismas, ya sean a través de viajes a los centros habilitados o bien conviniendo con instituciones que puedan ser habilitadas, con piletas, centros de simulación o prácticas de luchas contra incendio.

Asimismo, presentaremos la documentación para certificar el simulador y así poder brindar los cursos BRM y BTM.

Capacitación

Actualización del SIMULADOR DE MANIOBRA Y NAVEGACION

Se actualizará tanto el software y el hardware del simulador, además de incorporar un nuevo puente de maniobra. Esto permitirá mayor capacidad para los entrenamientos.

Inicio del proyecto de la creación del CLAUSTRO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE PATRONES

Basados en la experiencia de nuestro CEFOCAPEMM, el centro emprenderá un proyecto que trascenderá generacionalmente a las gestiones. Este es un anhelo no solo de nuestro sindicato si no una demanda de toda la comunidad: La creación de la "Universidad de las Ciencias de la Navegación y el Comercio".

De orientación Técnica, esta universidad busca crear profesionales abocados a la gestión de los recursos comerciales que ofrece la Marina Mercante. Desde la Ingeniería en la construcción de buques, hasta las ciencias sociales y exactas relacionadas con la actividad comercial que rodea a la navegación.

Desde allí iniciaremos con un proceso que tiene varios hitos, dentro de un plan de ejecución que conllevara más allá de los cuatro años de gestión.

El puntapié inicial, es el registro de este centro de estudios, abierto a la comunidad, con claros beneficios para los afiliados y sus familias y busca concentrar todas las cátedras de la actividad. Esta contribución a la Nación será el legado, basado en los principios de igualdad, de fraternidad y de trabajo que pregona el Centro de Patrones.

Capacitación

Programa de formación académica universitaria para afiliados y familiares directos

SEl programa de formación académica constituye parte de la identidad y los principios de Centro: Capacitar a todos los miembros de la comunidad.

Consta de un programa de becas académicas que dan cobertura a carrera afines:

- Lic. En transporte Marítimo.
- Lic. En Administración de servicios de Salud.
- Abogacía.
- Ingeniería Naval.
- Comercio Internacional.
- Contador Público.
- Deberán cumplir requisitos y será extensiva para su grupo familiar, en este caso hijas/os.

Capacitación

Programa de formación pedagógica

El programa de formación pedagógica está orientado a formar formadores. Convertir a nuestros profesionales no solo en expertos navegantes y administradores navieros, sino también en docentes de los cuales se van a nutrir nuestras escuelas. Docentes certificados y capacitados con títulos oficiales, a quienes podamos postular para cargos en las escuelas de formación, nuestro CEFOCAPEMM y nuestra futura universidad.

Capacitación

PLATAFORMA DE **CAMPAÑA 2022 - 2026**

Tercera Edad

#ListaCeleste

AGRUPACIÓN **CELESTE**

Objetivos

- **Programa de cobertura de salud complementaria**
- **Acción Social**
- **Plan de acondicionamiento edilicio**
- **Proyecto para la creación del Centro de Estudios Históricos de la Marina Mercante Argentina y Museo de los Navegantes**
- **Beneficios en turismo**

Tercera edad

Programa de cobertura de salud complementaria

En la actualidad, este sistema de salud complementaria abarca ciertos reintegros, como óptica e implantes dentales.

Lo convertiremos en un programa integral que prevea, a través de la mutual, una cobertura preferencial orientada a la salud mental, cobertura en atenciones de especialidad gerontológica y cardiología.

Acción Social

Desde la oficina de Turismo y en coordinación con el Centro de Jubilados, se implementarán las campañas de promoción turística que permitirán a nuestros jubilados gozar del bienestar del turismo, con viajes financiados, precios sociales para la tercera edad: Salidas coordinadas, temporales y privilegios exclusivos para nuestros queridos jubilados.
Las acciones de participación institucional de nuestros jubilados, previsto dentro del programa fortalecimiento institucional, les dará a nuestros mayores una participación activa a través de actividades deintercambio, conferencias, actividades de recreación, todo con los socios activos. Esto permitirá acrecentar y solidificar el sentido de pertenencia de nuestros socios, y homenajear permanentemente a nuestros jubilados, tomando su experiencia como eje propulsor de las propuestas para los activos.

Plan de acondicionamiento edilicio

Iniciaremos un plan de acondicionamiento de las delegaciones de los centros de jubilados, convirtiéndolos en espacios más cómodos y más inclusivos.

Tercera edad

Proyecto para la creación del Centro de Estudios Históricos de la Marina Mercante Argentina y Museo de los Navegantes

La sabiduría, las vivencias, las experiencias pero, por sobre todo, el saber histórico hacen que nuestros jubilados sean el baluarte de la conexión entre nuestro orígenes y el presente, con proyección a futuro.

Este compromiso, y su incondicional voluntad de trabajo, los hace artífices de construir un espacio para la memoria colectiva, como monumento de su legado.

El “Centro de Estudios Históricos de la Marina Mercante Argentina y Museo de los Navegantes” estará a cargo del centro de Jubilados y será coordinado por la Secretaría de Acción Social y tutelado por la Secretaría de Formación y Capacitación, quienes proveerán los medios y las herramientas, elaborando un plan de ejecución que concluya con un espacio físico. Este espacio será el museo y guardará, no solo las piezas propias de la historia del arte de navegar, sino también los registros cronológicos y obras de arte en un espacio especial, que estará abierta a la comunidad y será el punto de partida para continuar escribiendo la historia grande del Centro de Patrones.

Beneficios en turismo

Se realizarán promociones, viajes especiales, descuentos preferenciales y todo tipo de beneficio para que los jubilados del Centro de Patrones disfruten la recompensa de una vida de servicios y trabajo comprometido.

Tercera edad

PLATAFORMA DE **CAMPAÑA 2022 - 2026**

A.R.A. ESCUELA NACIONAL FLUVIAL
Y ESCUELA NACIONAL DE PESCA

#ListaCeleste

AGRUPACIÓN **CELESTE**

Objetivos

- **Proyecto de creación del consejo académico de profesionales**
- **Programa de becas para el ascenso**
- **Promoción del personal académico**
- **Programa de fortalecimiento interinstitucional**
- **Programa de formación docente para afiliados**

El centro debe retomar y fortalecer las relaciones con las casas de estudio fundamentales de la actividad, de manera sostenida con planificación y aportes objetivos despojados de sesgos políticos. Aportando así al sentido de pertenencia de los egresados el valor agregado del respaldo en la participación interinstitucional.

Proyecto de creación del Consejo Académico de profesionales

La creación del Consejo Académico tendrá por finalidad la de aportar, con soporte de las herramientas que el Centro pondrá a disposición, a la formación académica como herramienta consultiva para las Escuelas. Estará orientado a contribuir en el análisis y construcción de los programas académicos, cursos extracurriculares, colaboración institucional y representación institucional.

Podrá generar acciones que busquen el mejoramiento de las instituciones a modo contributivo, creando un espacio permanente que emane documentación, ya sean publicaciones, informes y eventos de participación, que contribuyan desde la experiencia y con conocimiento de las necesidades de la actividad al la formación de mejores profesionales en todos los aspectos posibles.

Estarán invitados a integrarla todos los afiliados, sobre todo los egresados de las escuelas, en actividad o jubilados, ya sean prácticos o que ejerzan otras profesiones. Además generará un sistema de monitoreo permanente sobre el estado, tanto físico, como académico de las escuelas recopilando la información existente.

La información que este Consejo recabe y los trabajos de toda índole, serán vinculantes a las acciones que el Centro tome en relación a las Escuelas siempre dentro de las legislaciones vigentes y con arreglo de lo dispuesto por la Comisión Directiva.

Este proyecto también pretende poder establecer una coordinación con el personal en actividad para el embarco de Pilotines en los buques para sus prácticas.

Programa de becas para el acenso

Como hemos mencionado antes, estarán incluidos dentro de la cobertura por capacitación, los cursos de acenso de todas las actividades.

Promoción del personal académico

El Centro, a través de su Consejo Profesional, se propone promover a las escuelas a los profesionales docentes para que se presenten a concurso cuando sea oportuno. Esto definirá las políticas de las instituciones y estrechará los vínculos.

Programa de Fortalecimiento interinstitucional

La promoción, y organización de eventos, como simposios, conferencias, acciones de gestión conjunta, jornadas de capacitación y promoción en eventos relacionados con la actividad o abiertos a la comunidad.

Programa de formación docente para afiliados

Como mencionamos antes, el programa de capacitación pedagógica previsto en CAPACITACIÓN, tiene su apartado exclusivo en la formación docente para profesionales socios, que con vocación deseen incursionar en la docencia dentro de las escuelas de formación Mercante.

Por otra parte, se incorporará el dictado de cursos de capacitación simulación 2022 para todos los sectores y actividades representadas por el Centro de Patrones.

AGRUPACIÓN
CELESTE

#somos patrones